

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: EUR 46/058/2007 (Público)  
Servicio de Noticias: 234/07  
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR460582007>

**Embargado hasta las 00:01 horas GMT del 7 de diciembre de 2007**

### **Federación Rusa: Un juicio justo para Khodorkovskii y Lebedev**

Al aproximarse la fecha de inicio del segundo proceso contra Mikhail Khodorkovskii, ex director de la empresa petrolera YUKOS, y su socio Platon Lebedev, Amnistía Internacional insta a la Fiscalía General a velar por que se respete el derecho de estos dos hombres a un juicio justo conforme a lo establecido en las normas internacionales.

En mayo de 2005, Mikhail Khodorkovskii y Platon Lebedev fueron declarados culpables de delitos entre los que figuraban evasión de impuestos y fraude y se les impusieron sendas penas de nueve años de prisión. Tanto la investigación como el juicio se vieron afectados por violaciones de las normas internacionales de imparcialidad procesal. Las penas impuestas a ambos hombres se redujeron en apelación a penas de ocho años de prisión. En febrero de 2007 se dictaron nuevos cargos en los que se acusaba a los dos hombres de blanquear capitales y malversar fondos. Sus abogados temen que el segundo juicio se celebre en Chita, remota ciudad de Siberia donde están encarcelados.

"Hay indicios convincentes de que en este caso, al igual que en el proceso anterior, las autoridades rusas se proponen denegar a Mikhail Khodorkovskii y a Platon Lebedev su derecho a un juicio imparcial", dice Nicola Duckworth, directora del Programa Regional para Europa y Asia Central de Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional ve con preocupación que la decisión de llevar a cabo la investigación preliminar de los nuevos cargos en la ciudad de Chita ha restringido el derecho de estos hombres a disponer del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa. La decisión obliga al equipo letrado de los acusados a viajar entre Moscú y Chita, ya que sus clientes y los expedientes de la causa –unos 127 volúmenes– se hallan en Chita, pero gran parte de su trabajo debe realizarse en Moscú.

En marzo de 2007, un tribunal moscovita falló que la decisión de la fiscalía de designar a Chita como sede de la investigación preliminar había sido legal; sin embargo, esta decisión no se ha aplicado, pese a haber sido confirmada en apelación. La decisión de celebrar el juicio en Chita, sumada al hostigamiento al que presuntamente se ha sometido al equipo letrado, representaría un golpe más para el derecho de los acusados a recibir un juicio justo.

"Las actuaciones penales contra Mikhail Khodorkovskii y Platon Lebedev deben trasladarse a Moscú conforme a la legislación rusa, la Constitución y las normas internacionales", añade Nicola Duckworth.

"En este caso, al igual que en todas las actuaciones penales que se celebren en Rusia, debe respetarse la ley."

"La opinión general entre los abogados de los acusados, muchas organizaciones de derechos humanos de Rusia y otros analistas es que los juicios originales, así como los nuevos cargos, tienen motivaciones políticas. Ya sea éste el caso o no, el derecho a un juicio justo es un derecho humano fundamental y Amnistía Internacional exhorta a las autoridades rusas a que lo respeten en todos los casos sin discriminación alguna."

**Véase:** *Russian Federation: New trial against Mikhail Khodorkovskii and Platon Lebedev must meet international fair trial standards*, Índice AI: EUR 46/052/2007, <http://web.amnesty.org/library/index/engEUR460522007>.

/FIN